

## ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO SEGUNDA CONVOCATORIA

En el Salón Consistorial de la Municipalidad Provincial de Canchis – Sicuani a los treinta días del mes de abril del año dos mil veinticuatro, siendo las 07:30am horas, el Comité de Selección (CS) designado mediante RESOLUCIÓN DE GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS N° 078-GAF-MPC-2024, de fecha 20 de Marzo del 2024 encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA AS-SM-12-2024-CS/MPC-2, **CONTRATACION DE BIENES: TRACTOR AGRICOLA PARA EL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION DEL MAIZ AMILACEO EN LA ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS NUEVOS AMANECER DE LA COMUNIDAD DE HUATOCANI, DISTRITO DE COMBAPATA – CANCHIS – CUSCO**, a fin de efectuar la apertura de ofertas, admisión, evaluación, calificación y otorgamiento de la buena pro, se procede en estricto cumplimiento de la Ley de Contrataciones y su Reglamento vigentes según las bases integradas que son reglas definitivas que incorporan las modificaciones resultado de las consultas, observaciones y la implementación de pronunciamientos emitidos por el OSCE. Del procedimiento de selección.

SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESION					
El quorum necesario que exige la normativa de Contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
Presidente	VICTOR PAUL GONZALES CORDOVA	Titular	x	Dependencia	Gerencia de Desarrollo Económico
		Suplente			
Primer Miembro	REYNALDO FLOREZ LEON	Titular	x	Dependencia	Experto Independiente
		Suplente			
Segundo Miembro	RHONY SACACHIPANA VERA	Titular	x	Dependencia	Sub Gerencia de Logística y Servicios Generales
		Suplente			

**PRIMERO.** Se tiene el registro de participantes validos de acuerdo al cronograma del procedimiento de selección en el SEACE de forma electrónica los siguientes participantes:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Fecha de registro	Usuario de Registro
1	10780126499	ESPINOZA CHUQUIZUTA RENZO	22/04/2024	Válido	22/04/2024	10780126499
2	20100028698	FERREYROS SOCIEDAD ANÓNIMA	22/04/2024	Válido	22/04/2024	20100028698
3	20101639275	IPESA S.A.C.	19/04/2024	Válido	19/04/2024	20101639275
4	20123704585	RINAIT SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	22/04/2024	Válido	22/04/2024	20123704585
5	20370329304	SERVITRACTOR S.A.C.	22/04/2024	Válido	22/04/2024	20370329304
6	20421367605	ORBES AGRICOLA S.A.C	22/04/2024	Válido	22/04/2024	20421367605
7	20530897983	PERU PRODUCTOS AGRICOLAS SAC	19/04/2024	Válido	19/04/2024	20530897983
8	20538736695	CHALSA CORPORATION S.A.C.	22/04/2024	Válido	22/04/2024	20538736695
9	20564013260	TRACTORES Y SERVICIOS DEL SUR EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - TRACSUR E.I.R.L.	22/04/2024	Válido	22/04/2024	20564013260

**SEGUNDO.** Las ofertas se presentan conforme lo establecido en el artículo 59 y en el artículo 90 del Reglamento. Los participantes presentan su oferta de manera electrónica a través del SEACE, desde

las 00:01 horas hasta las 23:59 horas del día establecido para el efecto en el cronograma del procedimiento; y se tiene las siguientes ofertas:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado
1	20564013260	<b>TRACTORES Y SERVICIOS DEL SUR EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - TRACSUR E.I.R.L.</b>	29/04/2024	20:51:17	29/04/2024	20:51:31	Enviado	Valido

**TERCERO.** Se procede con la apertura electrónica de la oferta, el Comité de Selección de las contrataciones, verifica la presentación de lo exigido en la sección específica de las bases de conformidad con el numeral 73.2 del artículo 73 del Reglamento y determina si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de las especificaciones técnicas, detallados en la sección específica de las bases, a fin de que sean admitidas, y se tiene el siguiente resultado.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA								EET T (e.1)	ESTADO
	a)	b)	c)	d)	e)	g)	h)			
<b>TRACTORES Y SERVICIOS DEL SUR EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - TRACSUR E.I.R.L.</b>	Si	Si	Si	Si	Si	No	Si	Si	ADMITIDO	

**CUARTO.** - Se procede con la evaluación de las ofertas conforme a lo establecido en el numeral 74.1 y el literal a) del numeral 74.2 del artículo 74 del Reglamento, las bases integradas y la aplicación de los factores de evaluación se tiene el siguiente resultado y orden de prelación:

POSTOR	FACTORES DE EVALUACION		MYPE 5%	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACION
	MONTO OFERTADO	PUNTAJE			
<b>TRACTORES Y SERVICIOS DEL SUR EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - TRACSUR E.I.R.L.</b>	249,500.00	100	5	105	1

**QUINTO.** - Se procede con la calificación de las ofertas y se realiza conforme a lo establecido en los numerales 75.1 y 75.2 del artículo 75 del Reglamento y las bases integradas, se aplica los requisitos de calificación como también siendo único postor según el Artículo 64.30 En caso que se haya presentado una sola oferta, el consentimiento de la buena pro se produce el mismo día de la notificación de su otorgamiento.

POSTOR	REQUISITOS DE CALIFICACION		
	HABILITACION	EXPERIENCIA DEL POSTOR	ESTADO
<b>TRACTORES Y SERVICIOS DEL SUR EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - TRACSUR E.I.R.L.</b>	-	SI CUMPLE	CALIFICA

**SEXTO.** - Por unanimidad se define la oferta ganadora y se procede con el otorgamiento de la **BUENA PRO** al postor:

OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO		
<b>TRACTORES Y SERVICIOS DEL SUR EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - TRACSUR E.I.R.L.</b>	249,500.00	Doscientos Cuarenta y Nueve Mil Quinientos con 00/100 Soles

Sin otro que tratar se da por concluido el presente acto, el mismo día siendo las 08:30 horas, suscribiendo la presente acta en señal de conformidad.



---

REYNALDO FLOREZ LEON  
Primer Miembro



---

RHONY SACACHIPANA VERA  
Segundo Miembro



---

VICTOR PAUL GONZALES CORDOVA  
Presidente